



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 267 /2014

VISTO

Los comicios, a realizarse el día 15 de mayo, a fin de elegir Consejeros No Docentes (titular y suplente) y Consiliarios Docentes (titular y suplente);

CONSIDERANDO

Que en la elección de Consiliarios docentes, realizada el 8 de mayo, ninguna de las listas presentadas alcanzó el porcentaje mínimo requerido según los Artículos 48 y 49 de la Ord. HCS 19/2010 ;

Que la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Acta Número Trece, establece el día 15 de mayo para la segunda vuelta electoral del Claustro Docente para elegir Consiliarios y

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 de la Ord HCS 19/10, corresponde designar a las autoridades de mesa;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes agentes como autoridades de mesa para las elecciones citas:

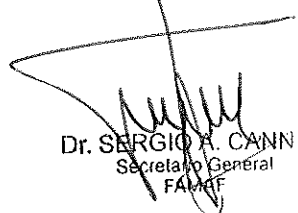
Presidente: Fernando RIVAROLA

Suplentes: Andres BARREA
Cristina TURNER
Marcos SALVAI
Dilma FREGONA

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de mayo de 2014.

mkt


Dr. SERGIO A. CANN
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF